

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **108** Fecha Estado: 22/10/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920150074700	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS FUTURAMA S.A.S	ANA LUCIA YEPES DE RAMIREZ	Auto pone en conocimiento 21/10/2020 Incorpora respuesta embargo.	21/10/2020		
05001400300920190000100	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS FODEXPO	IVAN DE JESUS PEREZ GIRALDO	Auto declara en firme liquidación de costas 21/10/2020 Aprueba liquidación de costas.	21/10/2020		
05001400300920190066100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	EDWAR PALACIOS ROMERO	Auto pone en conocimiento 21/10/2020 Se incorpora escrito mediante el cual la abogada JOHANA MARCELA CASTAÑO URREGO acepta el cargo de Curadora AdLitem, para representar al demandado EDUAR PALACIOS ROMERO. Reconoce personería a la abogada JOHANA MARCELA CATAÑO URREGO.	21/10/2020		
05001400300920190066200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SAMIR JOSE ROMERO LAZARO	Auto declara en firme liquidación de costas 21/10/2020 Aprueba liquidación de costas.	21/10/2020		
05001400300920190118500	Ejecutivo Singular	URBANIZACION NUEVA VILLA DE ABURRA ETAPA I	CESAR AUGUSTO DUQUE RAMIREZ	Auto requiere 21/10/2020 Requiere al apoderado de la parte demandante para que aporte las constancias respectivas de notificación por aviso, conforme lo dispone el artículo 292 del Código General del Proceso, pues en el mensaje de datos no se allegó archivo alguno que de cuenta de las mismas.	21/10/2020		
05001400300920190138000	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MARIA VICTORIA CARDONA BENJUMEA	Auto declara en firme liquidación de costas 21/10/2020 Aprueba liquidación de costas	21/10/2020		
05001400300920190139800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CESAR AUGUSTO PULGARIN CORREA	Auto declara en firme liquidación de costas 21/10/2020 Aprueba liquidación costas.	21/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200007600	Verbal Sumario	ARLEY MEJIA BENITEZ	SEGUROS MUNDIAL S.A.	Auto pone en conocimiento 21/10/2020 Incorpora al expediente y pone en conocimiento de las partes la respuesta allegada por el apoderado de la parte demandada, a la prueba de oficio decretada mediante providencia proferida del ocho (08) de octubre de 2020.	21/10/2020		
05001400300920200018600	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO P.A. PACTIA	LUIS HORACIO RODRIGUEZ ESPINOSA	Auto pone en conocimiento 21/10/2020 Se incorpora al expediente el escrito allegado por la Oficina de Registro Zona Sur, informando que la medida de embargo comunicada mediante oficio No. 787 del 20 de febrero de 2020, no fue registrada porque sobre las matrículas inmobiliarias informadas se encuentra registrado otro embargo comunicado por el Juzgado 7 Civil Municipal de Oralidad de Medellín.	21/10/2020		
05001400300920200026200	Ejecutivo Singular	MARIA ARGENIS CHAVERRA ROJAS	GLADYS DEL SOCORRO ARANGO BETANCUR	Auto pone en conocimiento 21/10/2020 Incorpora la réplica a las excepciones de mérito presentada por la demandante MARIA ARGENIS CHAVERRA ROJAS por conducto de apoderada judicial, a la cual se le dará trámite de fondo, una vez vencido el término de traslado de la contestación a la demandante.	21/10/2020		
05001400300920200042200	Ejecutivo Singular	SU KSA INMOBILIARIA	ANDRES FELIPE GIL GARCIA	Auto ordena emplazar 21/10/2020 Ordena emplazar al demandado ANDRÉS FELIPE GIL; advirtiéndole que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 806 de 2020, la publicación solo se efectuará a través de este Juzgado en el Registro Nacional de personas emplazadas.	21/10/2020		
05001400300920200044700	Ejecutivo Singular	LEON JAIRO LOAIZA VELÁSQUEZ	JAIME DE LOS RIOS ALVAREZ	Auto pone en conocimiento 21/10/2020 Se incorpora al expediente el escrito allegado por la Oficina de Registro zona norte, informando que la medida de embargo comunicada mediante oficio No. 2229 del 03 de octubre de 2020 no se registró porque la matrícula inmobiliaria No. 001-40898 no es correcta, en los predios citados.	21/10/2020		
05001400300920200044700	Ejecutivo Singular	LEON JAIRO LOAIZA VELÁSQUEZ	JAIME DE LOS RIOS ALVAREZ	Auto declara en firme liquidación de costas 21/10/2020 Aprueba liquidación de costas.	21/10/2020		
05001400300920200045500	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL VILLANUEVA P.H.	MESA DOS S.A.S.	Auto pone en conocimiento 21/10/2020 Incorpora escrito allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín zona norte y requiere al apoderado demandante.	21/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200049500	Ejecutivo Mixto	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	ASTRID LILIANA CARDONA ALVAREZ	Auto pone en conocimiento 21/10/2020 No accede a solicitudes presentadas por la parte demandada y tiene en cuenta correos electrónicos informados para audiencia.	21/10/2020		
05001400300920200053300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARGARITA MARIA VALENCIA ARANGO	HUGO DE JESUS VALENCIA PEÑA	Auto pone en conocimiento 21/10/2020 No reconoce como compañera supérstite del señor Hugo de Jesús Valencia Peña a la señora MARIA JUDITH BETANCUR PEÑA. Se señala el día martes tres (3) de noviembre de 2020 a las 9:00 a.m., para que tenga lugar la DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS, de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams. La parte demandante deberá informar el correo electrónico y se requiere al abogado interviniente para que previo a la audiencia aporten los inventarios y avalúos de manera escrita, los cuales deberán ser sustentados de manera oral en la diligencia.	21/10/2020		
05001400300920200071900	Ejecutivo Singular	PLASTICOS ASOCIADOS S.A.	DARIO GARCES VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 21/10/2020 Libra mandamiento de pago y ordena notificar a la parte ejecutada.	21/10/2020		
05001400300920200071900	Ejecutivo Singular	PLASTICOS ASOCIADOS S.A.	DARIO GARCES VELEZ	Auto decreta embargo 21/10/2020 Decreta embargo. Por secretaría, expídase el oficio.	21/10/2020		
05001400300920200074500	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA S.A.	RAUL ALFONSO CARVAJALINO VIDAL	Auto inadmite demanda 21/10/2020 Indamite demanda	21/10/2020		
05001400300920200074700	Ejecutivo Singular	CREDIOFERTAS SAS	OSCAR GONZALO ISAZA SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 21/10/2020 Libra mandamiento de pago, ordena notificar y reconoce personería al Dr. SANTIAGO TABORDA GUIRAL	21/10/2020		
05001400300920200074700	Ejecutivo Singular	CREDIOFERTAS SAS	OSCAR GONZALO ISAZA SANCHEZ	Auto decreta embargo 21/10/2020 Decreta embargo. Por secretaría, expídase el oficio .	21/10/2020		
05001400300920200074800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	VICTOR HUGO MEJIA VILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo 21/10/2020 Libra mandamiento de pago, ordena notificar y se le reconoce personería a la Dra. EUGENIA CARDONA VÉLEZ	21/10/2020		
05001400300920200074800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	VICTOR HUGO MEJIA VILLA	Auto decreta embargo 21/10/2020 Decreta embargo. Por secretaría, expídase el oficio.	21/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)